



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 22 DE MARZO DEL 2024-----




En Santa Rosalía, Baja California Sur, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

### **VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**



Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero 2024, del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18: 05 horas del día 22 de marzo de 2024, nos reunimos para celebrar la Sesión Ordinaria programada y convocada para esta fecha, por lo que le solicito secretaria general proceda a tomar lista de asistencia.

### **KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:**



Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo como propietarios y suplentes para incorporarlos al pase de lista de asistencia.”

### **VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

“Proceda Secretaria a incorporarlos.”

### **KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista:

Integrantes del Consejo:

C. Víctor Manuel Ceseña Gerardo, Consejero Presidente, presente

C. José Cruz Villavicencio Aguilar, Consejero Electoral, presente

C. Ana Lidia Contreras Lucero, Consejera Electoral, presente

C. Gustavo Benson Nuñez, Consejero Electoral, presente

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan:



C. Isidro Martínez Pineda. Representante propietario del PARTIDO REVOLUCIONAROO INSTITUCIONAL.

C. Ernesto David Fernández Romero. Representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. Manuel Alberto Verduzco Casillas. Representante propietario de MORENA.

C. Gonzalo Agustín Eloisa Martínez, representante propietario del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. PRESENTE.

**KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:**

“Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.”

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Muchas gracias Secretaria, así es tenemos quorum legal y también contamos con nuevo representantes de partido, por lo cual tomaremos propuesta;

Los invito a ponerse de pie.

Señores representantes de partidos ante este Consejo Municipal Electoral de Mulegé ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante que se le ha encomendado?

Si, protesto

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande.

Secretaria le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día.

**KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto del Orden del Día propuesto, solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos.

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO**

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de sesión extraordinaria urgente del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo del 2024.

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el acta de sesión extraordinaria urgente del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo del 2024, solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el acta de sesión ordinaria de fecha 17 de marzo del 2024

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de Acta de sesión extraordinaria urgente del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo del 2024

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Muchas gracias secretaria, le solicito nos informe con el siguiente punto en el Orden del Día.

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a bodega electoral del Consejo Municipal Electoral del Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 22 de marzo del 2024

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto de Acuerdo por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a bodega electoral del Consejo Municipal Electoral del Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 22 de marzo del 2024

solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de Acuerdo por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a bodega electoral de fecha 22 de marzo del 2024

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de Acuerdo por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a bodega electoral del Consejo Municipal Electoral del Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 22 de marzo del 2024.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es lectura y aprobación, en su caso, del Informe sobre las condiciones que guarda la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral del Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 22 de marzo del 2024

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Informe sobre las condiciones que guarda la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral del Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 22 de marzo del 2024.

Solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Informe sobre las condiciones que guarda la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral del Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 22 de marzo del 2024.

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es Lectura de correspondencia enviada y recibida correspondiente al mes de marzo 2024

**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor de lectura a correspondencia enviada y recibida correspondiente al mes de marzo 2024.

### DOCUMENTACION RECIBIDA:

- Correo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de fecha 1 de marzo donde se remite agenda para la verificación de las Bodegas Electorales de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE)

- Correo de la Secretaría Ejecutiva de fecha 1 de marzo en que se notifican acuerdos aprobados por el Consejo General de este Órgano Electoral mismos que se precisas a continuación:

*IEEBCS-CG034-FEBRERO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024;*

*IEEBCS-CG035-FEBRERO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES LOCALES Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS A UTILIZARSE EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024, y*

*IEEBCS-CG036-FEBRERO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES Y/O DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN UN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE, EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 Y SUS ANEXOS.*

- Correo de la Dirección Ejecutiva Cívica y Capacitación Cívica de fecha 12 de marzo donde se convoca a la capacitación respecto del **Procedimiento de Reclutamiento, Selección y**

### **Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SE Local) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAE Local) para el Proceso Local Electoral 2023-2024.**

- Correo de la Secretaría Ejecutiva de Organización Electoral de fecha 15 de marzo donde se solicita Informe de las condiciones de la bodega electoral de este consejo municipal electoral.
- Correo de la Secretaría Ejecutiva de fecha 16 de marzo en que se notifica acuerdo **IEEBCS-CG042-MARZO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS QUE DETERMINAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PARIDAD E INCLUSIÓN EN LAS POSTULACIONES E INTEGRACIÓN DEL CONGRESO Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA SG-JDC-126/2023 EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**
- Correo de la Secretaría Ejecutiva de fecha 17 de marzo en que se notifica acuerdo **IEEBCS-CG046-MARZO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DEL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.**
- Correo de la unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de fecha 18 de marzo donde se informa la puesta en marcha del Sistema de Registro de Candidaturas (SRC) para el actual Proceso Local Electoral 2023-2024.
- Correo de la Secretaría Ejecutiva de fecha 18 de marzo en que se notifica acuerdo **IEEBCS-CG045-MARZO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.**
- Correo de la Secretaría Ejecutiva de Organización Electoral de fecha 18 de marzo Se informa procedimiento para autorización acceso a bodega electoral.

- Correo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 21 de marzo donde se remite listado de personas autorizadas para firmar solicitudes de registro de candidaturas ante los órganos desconcentrados de este Instituto, por cada uno de los partidos políticos o candidaturas comunes.

#### DOCUMENTACION ENVIADA:

- Correo enviado a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con fecha 14 de marzo donde se informa cotización para puntos de recuento en este Consejo Municipal Electoral de Mulegé.
- Correo enviado a a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con fecha 18 de marzo de corrección de la Fe de erratas con respecto al acuerdo de calendario de sesiones del CME de Mulegé.
- Correo enviado a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 21 de marzo donde se remiten consulta ante este Consejo Municipal Electoral de Mulegé por parte del representante del Partido Acción Nacional.

#### **VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

#### **KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es Asuntos Generales.

#### **VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Muchas gracias Secretaria. Señora y Señores Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral de Mulegé.

Comentarles que el próximo domingo 24 de marzo a las cinco de la tarde está solicitado mediante la candidatura común Juntos por BCS, por si gustan acompañarnos, nosotros estaremos aquí recibiendo la documentación. Por otro lado, se circuló el acuerdo de donde será la bodega electoral, la cual estará cerca de la sala de sesiones, el día de hoy se realizó verificación de donde será la bodega electoral.

Si hay algún asunto que deseen tratar, es el momento.



**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

No habiendo otro asunto que tratar, Señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día

**KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:**

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la *Clausura*".

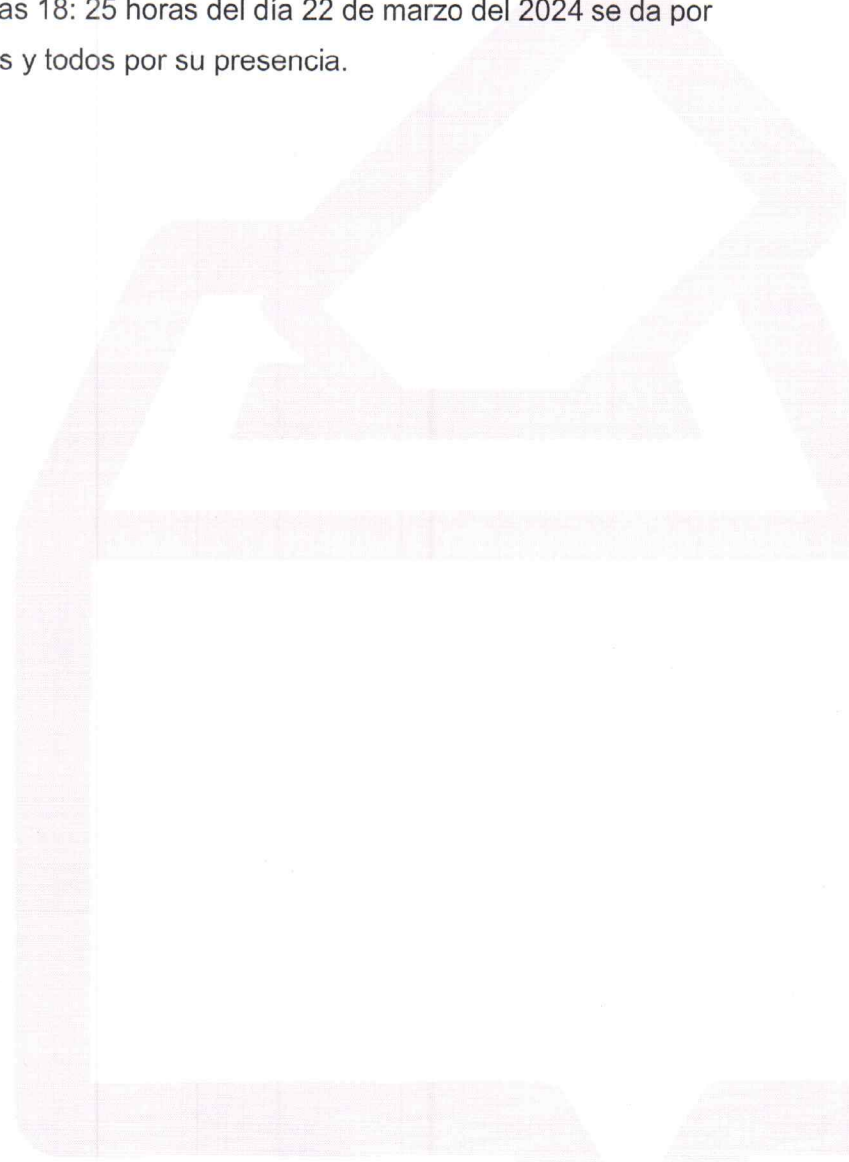
**VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:**

Señoras y señores integrantes de este Consejo, señor representante de partido político no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18: 25 horas del día 22 de marzo del 2024 se da por concluida la Sesión. Agradeciendo a todas y todos por su presencia.

Handwritten notes in blue ink, including a circled '6' and some illegible scribbles.

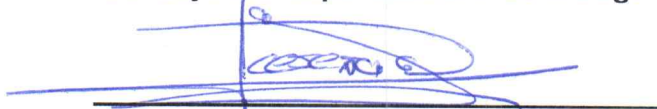
Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Fubad'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.



**Atentamente**

**Consejo Municipal Electoral de Mulegé**



**Victor Manuel Ceseña Gerardo**

Consejero Presidente del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé



**Aarón Enrique López Ojeda**

Consejero Electoral del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé.



**Ana Lidia Contreras Lucero**

Consejera Electoral del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé.



**Gustavo Benson Nuñez**

Consejero Electoral del Consejo


Municipal Electoral de Mulegé.



**José Cruz Villavicencio Aguilar**

Consejero Electoral del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé.



**Karina Otilia Hernández Gerardo**

Secretaria General del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé.

*Handwritten signature*